

Acta de la Junta General de accionistas de la compañía ELECFIOR SA.

En la ciudad de Babahoyo, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y veinte minutos, se reúnen en el domicilio legal de la compañía ubicada en la Calle Quinta peatonal s/n Abdón Calderón, los accionistas: Sra. LESLY LOREAM ALBAN VELASCO, y la Sra. BLANCA DIONICIA GARCIA MURRIETA en su calidad de Gerente General por sus propios derechos.

Preside la sesión la Sra. LESLY LOREAM ALBAN VELASCO. Y actúa como secretaria de la junta la Sra. BLANCA DIONICIA GARCIA MURRIETA.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

UNICO PUNTO. - Aprobación de los Estados Financieros del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Después de haber presentado los estados financieros y efectuado las respectivas consultas sobre los mismos, la Junta General resuelven: Aprobar los Estados Financieros del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, no habiendo otro punto a tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y a su vez la lectura de la misma, quedando aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

Firman para constancia el presidente y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos, del 06 de abril del 2018.


Lesly Loream Alban Velasco
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Blanca Dionicia Garcia Murrieta
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General Elecfor SA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía.